

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

No XXXI.—Número 7.876

Segovia —Jueves 6 de Agosto de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

UNA CONVERSACION CON EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

La reforma arancelaria y las dificultades para su realización. Organización previa de nuestra economía

El señor Sacristán y Zabala pertenece al grupo de profesores de Universidad más jóvenes y mejor dotados. Es catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago, y ganó en una brillantísima oposición. Se destacó en su juventud escribiendo magníficas, presentando a un concurso un trabajo sobre el tema Hacienda comercial, que tanto le interesaba a todos los tratadistas de Europa y fué premiado con el número 1, entre otros muchos, por un disertación compuesta por el señor Sanjurjo, Román, señor De Diego, catedráticos de la Universidad Central; el señor Bergamín y el señor Ossorio Gallardo. Es actualmente diputado de León y percibe los problemas de España desde el ángulo de vida de Prácticidad económica-política rigurosa. Certe científico que caracteriza y es el arma de los más jóvenes universitarios españoles. Es una legítima esperanza de nuestra patria, y tanto por sus extraordinarias dotes como por su extensísima cultura y su puesto destacado en la administración española, sus declaraciones ofrecen en momentos el máximo interés, por su vida nacional en trance de renovación.

Nos recibe en su despacho, situado en el último piso del ministerio Hacienda. Amablemente se presenta nuestras exigencias informativas, sin antes protestar con suma modestia. La dirección—nos dice—de la industria española, ha sido marcada por el proteccionismo del Estado. De ahí, que ni éste pueda dejarle vivir en los actuales momentos. El sistema aduanero no puede significar sino un instrumento del sistema económico vivo que tiene la misión de defenderse. Desde el momento mismo en que este sistema no tiene vida propia, el aduanero, es un puesto donde no hay agua, y produce más que una defensa que vive de modo circunstancial y contribuye como nuestro arancel de 1922 a la subida de los precios y baja de nuestra moneda. De modo que es sólo una pieza instrumental dentro de lo que ya hemos dicho sistema económico que hay que rehacer de nuevo. Y si hasta ahora el sistema industrial más propiamente llamado liberal y capitalista ha sido creado e impulsado o al menos sostenido e impulsado del Estado sería muy difícil pensar que retirada la protección del Estado pueda tomar vida propia. Por ello el camino más claro parece sea el acentuar la característica de nuestra economía, impulsada y sostenida en cierto modo por el Estado.

Claro está que yo no puedo referirme a una protección cíegramente contenida sino que hay que desviar la protección directa de los intereses particulares, para dirigirla a amparar lo que convenga al interés general con la simple repercusión a favor de los intereses privados en tanto sobrevivan éstos instrumental y materialmente a la economía pública.

Esto quiere decir que la situación económica española es de las que están más en la mano del Estado y por consiguiente al subrayar la Dirección se pone proa a una organización con una mayor o menor utilización como medio de las fuerzas capitalistas que tengan alguna consideración. Una simple revisión arancelaria arancelaria muy poco. Ha de extenderse todo un sistema orgánico de defensa y no precisamente de aquellos intereses creados, sino de aquellos otros que el Estado conviniere crear y sostener.

—Son muchos los intereses que están enfrentados y un supuesto previo de una reforma a fondo tendría que decidir sobre estos intereses. En una palabra, como he dicho a ustedes antes, la reforma debe de hacerse con un criterio rigurosamente orgánico. En primer término, determinar los valores que ha de defender el Estado. En los momentos de crisis no se puede prorrogar un sistema; hay que sustituirlo por la organización racional.

Es cierto que toda Europa está en crisis, pero no se puede predecir la solución que ha de tener ésta; puede ser nada más que un momento de depresión terrible, pero pasajera; o bien puede tratarse de un hundimiento con todas sus consecuencias. A nosotros nos falta la técnica, que es precisamente lo que tenemos que incorporar como elemento de solución de nuestros problemas. España se encuentra en plena revolución y en quiebra su sistema económico que necesariamente hemos de reconstruir. Esta labor puede tomar dos direcciones: o llevar a su máxima elasticidad la intervención del Estado o decidirse por el sistema y dirección capitalista. Como le he dicho al principio de esta conversación, el resultado de esta aludida reconstrucción es la dirección que se imprima a la industria española protegida hasta ahora en toda su extensión por el Estado, sin cuidarse de seleccionar, de impulsar aquellas que nos son peculiares, desterrando de nuestros cuadros las artificiales, las que han nacido por un capricho de la protección de los poderes, o por emulación con las extranjeras, sin pensar que carecíamos de base cierta para mantenerlas y hacerlas prósperas. Esto supone un gran sacrificio para los intereses públicos y privados de los españoles porque un mercado artificial no puede producir más que perturbaciones y lesionar los intereses legítimos.

Nuestro problema, pues—nos dice como palabras finales—en cuanto a la reforma arancelaria es muy honroso, porque éste no se concreta a una revisión parcial. Hay que remover todo el sistema económico y resultado de esta nueva ordenación y expresión de ella será el futuro arancel.

He aquí el pensamiento de uno de los valores nuevos de la nueva España, cuyo pensamiento influirá sin ninguna duda en las esferas gubernamentales de un próximo porvenir, cuando la cuestión política constitucional deje paso a los problemas apremiantes que hoy tenemos planteados, acaso tan urgentes y vitales como pueda serlo ella carta de la estructuración del Estado español.

J. LOZANO CASTRESOY.

La becerrada organizada por los dependientes de Comercio

Los chicos del comercio, dicharacheros, entusiastas, se frotan las manos de gusto. La becerrada que han organizado promete ser un éxito. Ya no les quedan localidades. (Qué lástima, ¡verdad, Zacarías!) Por lo menos, con cuantos topamos, se expresan en esos términos. Y no nos extraña. ¡Hay que ver el partidito que tienen los chicos del «metro»! Unánimemente, al lado de los dependientes segovianos, una nulidad. Y se entregan a dar los últimos toques al programa con el mismo entusiasmo que los primeros días. He ahí un elemento que no ceja en la lucha. ¡Bien merecido tenéis el éxito, muchachos!

La Derecha liberal republicana se llamará desde ahora Partido republicano progresista

Ayer se celebró la sesión de clausura de la Asamblea nacional del partido «Derecha liberal republicana». En la sesión inmediatamente anterior se acordó el cambio de nombre de dicha Agrupación política, que, en lo sucesivo llevará la denominación de «Partido republicano progresista». En la sesión de clausura se procedió a la designación de los que habrán de componer el Comité nacional de la agrupación nueva, resultando elegidos, por aclamación, para desempeñar aquellos puestos, los señores siguientes: Presidente de honor, excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora y Torres; don César Juarros Ortega, diputado; don Federico Fernández Castillejo, diputado; don Mariano Gómez González, delegado de Valencia; don Enrique Alvarez de Neyra, delegado de Galicia; don Agustín Pérez Lizano, delegado de Zaragoza, y don Rafael Sánchez Guerra y don Niceto Alcalá Zamora Castillo, delegados por Madrid.

¿El cardenal Segura candidato a diputado?

En los pasillos del Congreso se decía ayer tarde—a título de rumor simplemente—que el alcalde de Gucho, señor Aguirre, que ha traído dos actas al Parlamento, Vizcaya (circunscripción) y Pamplona, se propone, en el caso de que el Gobierno decidiera que para las vacantes por acta doble debe haber nueva elección, renunciar a la de Navarra y que llegado ese momento es propósito de muchos elementos católicos navarros presentar para ese puesto como candidato al cardenal primado, doctor Segura.

PALABRAS DEL MOMENTO

POLITICA NEGATIVA

Las fuerzas económicas, productoras, industriales y mercantiles de todo el país, que representan toda la Economía nacional, acaban de dirigir a las Cortes una reclamación, lo cual evidencia que ni las Cortes son la genuina representación de la Economía nacional, ni la Economía nacional está en ellas, porque si todas esas fuerzas genuinamente representativas de la economía social del país se sintiesen asistidas de representación en esas Cortes, en íntima penetración entre Cortes y fuerzas económicas, no se dirigirían éstas un escrito a sí mismas. Por tanto, habrá ganado la República la mayoría de la representación de las fuerzas políticas del país en las Cortes, pero la mayoría de «la representación económica nacional» está espiritualmente ausente de todas las deliberaciones. Por estar ausentes esas fuerzas económicas, no han otorgado al Parlamento ni al Gobierno el voto de confianza, que es lo que importa conquistar. Las Cortes actuales son impropias del gran momento actual, por el modo de realizarse el reclutamiento de candidatos. Terminarán sus tareas al compás que marque el Gobierno y no saldrán de ellas grandes inspiraciones tomadas de la realidad nacional. Por muy políticas se tendrán esas fuerzas, pero su divorcio de la Economía nacional es visible, y así no se justifican el político ni la representación nacional.

La peseta se cotizó ayer en Londres a 55,37

La cotización de la peseta ha experimentado una nueva baja en el mercado inglés. En Londres, el primer cambio registrado ayer mañana para la moneda española fué de 54,40, a continuación del cual se publicaron los de 54,50, 54,55 y 54,90. Después de unos momentos de calma, continuó la baja de nuestra moneda, que se cotizó a 55 y 55,37, hasta que a la una de la tarde experimentó una reacción que le permitió cerrar a 54,70 a la hora citada; pero por la tarde, la moneda española tuvo una nueva baja y cerró definitivamente a 55,10 por libra. La tendencia del mercado para la cotización de la peseta es de gran incertidumbre. En la Bolsa de Madrid, ayer por la mañana bajaron todos los valores industriales, excepto el Banco de España, que subió dos enteros, y la Unión Eléctrica, Minas del Rí y Río de la Plata, que mantuvieron sus cambios precedentes. Manifestaciones del gobernador del Banco de España El Consejo de Administración del Banco de España celebró ayer su acostumbrada reunión de los miércoles, en la que, aparte del despacho de varios expedientes de trámite, fué abordado el tema de la cotización que en estos días está registrándose para la peseta en los mercados extranjeros. Por la tarde, el gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones: «Una gran parte de la reunión de hoy ha sido dedicada a examinar el curso del cambio, cuya tensión se ha acentuado hoy notablemente. El Consejo atribuye este recrudescimiento de la baja de la peseta a la efervescencia política predominante en el país, estado pasional que culmina en estos momentos en que han de resolverse problemas decisivos, de la mayor trascendencia en la vida de la nación. Aparte de este factor, tan esencial en el curso del cambio, concurren en la cuestión diversos fenómenos de carácter económico, no menos importantes que aquél. Entre ellos podría citarse el nuevo descenso de los precios en el extranjero, registrado últimamente, tras un leve movimiento de reacción; la

mencionada y momentos después, un individuo, vestido con traje de mecánico, que no era otro sino el guardia civil, llegó a la cervecería y encarándose con los antes referidos, les preguntó que de qué conocían a aquella mujer. Tercio en la conversación Aurora diciendo que no le importaba nada y entonces él sacó la pistola de reglamento e hizo cuatro disparos. Salieron huyendo los dos individuos y Encarnación, y en su persecución el guardia civil, que hizo dos disparos más contra Encarnación, la cual ha resultado levemente herida. Inmediatamente se hizo él un disparo en la cabeza. Los heridos fueron recogidos por transeúntes y por guardias civiles que prestaban servicio en el Palacio de Comunicaciones, y trasladados a la clínica de Augusto Figueroa. A la mujer se le apreciaron lesiones gravísimas y ha pasado al Equipo Quirúrgico. Lesiones todavía más graves sufre el guardia civil que permanece en la clínica.

El «Boletín Oficial»

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Destinos públicos en la provincia Relación de destinos vacantes en la provincia de Segovia que habrán de ser solicitados (con arreglo a las condiciones insertas en el «Boletín Oficial de ayer) del presidente de la Junta calificador de aspirantes a destinos públicos. Cartero de Sacramento, con 625 pesetas anuales; peatón de Sauchon, con 750; alguacil del Ayuntamiento de Muñoz, con 100; sereno del Ayuntamiento de San Ildefonso, con 991,25. Obras públicas en la provincia Hasta las trece horas del día 24 del corriente se admitirán proposiciones en los registros de la Jefatura de Obras públicas de Segovia, Madrid, Avila, Burgos, Guadalajara, Soria y Valladolid, para optar a la subasta de las obras de acopio de piedra y su empleo para conservación del firme de los kilómetros 13 al 15 de la carretera de tercer orden de Turégano a Navas de Oro, cuyo presupuesto asciende a 8.898,70 pesetas. La subasta se verificará ante la Jefatura de Segovia el día 29, a las once de la mañana. Fianza provisional, 266,97 pesetas. —Idem, id., id., del firme de los kilómetros 1 y 2,200 de la carretera de segundo orden de Boceguillas a Segovia, por el presupuesto de pesetas 18.342,50. Fianza provisional, 550,28 pesetas. La subasta se verificará los mismos día y hora que la anterior. —Idem, id., para optar a la subasta de las obras de acopio de piedra y su empleo para conservación del firme de los kilómetros 47 al 55 de la carretera de tercer orden de Aranda de Duero a Cantalejo, por el presupuesto de 27.298,13 pesetas. Fianza provisional, 818,95 pesetas y la misma fecha de subasta. —Idem, id., de los kilómetros 26 al 29 de la carretera de tercer orden del kilómetro 2 de la de Boceguillas a Segovia al 90 de la de Sepúlveda a Atienza. Presupuesto, pesetas 16.945,47. Fianza provisional, 508,37 pesetas y la misma fecha de subasta. —Idem, id., de los kilómetros 18 al 23 de la carretera de tercer orden de Santa María de Nieva a Olmedo. Presupuesto, pesetas 21.728. Fianza provisional, 651,87 pesetas y la misma fecha de subasta. —Idem, id., de los kilómetros 1 al 16 de la carretera de tercer orden de Cuéllar a Olmedo, por el presupuesto de 35.723,01 pesetas. Fianza, 1.071,70 y la misma fecha de subasta. —Idem, id., de los kilómetros 26 al 35 de la carretera de tercer orden

Una buena noticia para los fumadores

Debido a la gran demanda de papel de fumar ARROZ SMOKING algunas expendurias quedaron unos días sin existencias. Hoy se puede ya encontrar el elegante estuche ARROZ SMOKING, con 75 hojas y al precio de 10 céntimos, en todos los estancos de la estación de Sanchidrián a la de Otero de Herreros, por el presupuesto de 16.325,55 pesetas. Fianza provisional, 489,77 pesetas. Fecha de subasta, la misma que la de las anteriores. —Idem de los kilómetros 52 al 60 de la carretera de tercer orden de Segovia a Valladolid, por el presupuesto de 25.288,11 pesetas, siendo la fianza provisional de 758,44. La misma fecha de subasta. —Idem, id., de los kilómetros 1 al 19 de la carretera de tercer orden de Cuéllar a Arévalo, por el presupuesto de 38.783,75 pesetas. Fianza provisional, 1.163,25.

Vacantes de secretario de Ayuntamiento en la provincia

Se ha anunciado concurso para proveer las siguientes vacantes de secretarios de Ayuntamiento en la provincia de Segovia: Anaya, con un sueldo anual de 2.000 pesetas; Añe, con 2.000; Arahuetes-Valleruela de Pedraza, 2.500; Cabañas de Polendos, 2.000; Cedillo de la Torre, 2.500; Corral de Ayllón, 2.000; Fuentesueña, 2.000; Labajos, 2.500; Marazuela, Moraleja de Coca, Ochando y Squera de Fresno, con 2.000.

ANUNCIO

La Subdirección en esta provincia de LA UNION y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de Seguros, participa a sus asegurados y al público en general, que ha cesado de prestar sus servicios en la misma don Frutos Manzanares. El subdirector, CELESTINO PASAGALI.

Adquisición de inmuebles para el ensanche de la vía pública

El Ayuntamiento de Segovia ha adquirido, por compra, la casa números 1, 2 y 3 de la calle de Colón. Una vez derribada su parte posterior se perfeccionará la alineación de la calle del Serafin. Pertenece el inmueble a don Apolinario Martínez. El precio de la enajenación es de cincuenta y dos mil pesetas, cantidad que será abonada a dicho señor en cinco anualidades.

Romanones es pesimista sobre la situación económica de España

San Sebastián, 6.—El conde de Romanones se propone marchar a Madrid para asistir a las sesiones del Parlamento, dentro de cinco o seis días. Por el momento no cree oportuna su intervención. Se muestra pesimista sobre la situación de la economía nacional, y cree que tendrá que constituirse algún Gobierno de selección de capacidades, con objeto de remediar la situación.

Un guardia civil dispara cuatro tiros contra su mujer y él se hiere también gravemente

Madrid, 6.—El guardia civil del Parque Móvil Cándido Martín Simón, de veintisiete años, ha disparado cuatro tiros de pistola contra su mujer, Aurora Campillo, y se disparó después un tiro en la cabeza. Ambos están gravísimamente heridos. El hecho ha ocurrido a las dos de la madrugada en una cervecería sita en Alcalá, 69, frente al Palacio de Comunicaciones. El matrimonio estaba separado por causas que se desconocen. Esta noche salieron de paseo Aurora y una amiga suya, Encarnación García, de veintisiete años, que vive en Santa Engracia, número 27. Tomaron la dirección de la calle de Alcalá y al llegar al ministerio de la Guerra, se les acercaron dos individuos con los cuales entablaron conversación. Los cuatro entraron en la cervecería

COLUMBA RESTAURANT

Café superior. Excelente servicio. Magníficos salones. Escogido sexteto. Exquisitos y variados aperitivos HOY, A LAS SIETE DE LA TARDE, GRAN ACONTECIMIENTO INAUGURAL Plaza del Azoguejo, 9.-Tel. 207

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición PARTOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco Plazuela de San Esteban, 14, bajo.-Teléfono 186

REPOSTERIA

GRAN CAFE BAR

Ayer en el Ayuntamiento

Discutieron mucho acerca de si deben darse conciertos en los barrios

Y un concejal dijo que parece hay mieditis para celebrar la sesión del agua

La perspectiva de diez y nueve asuntos, con sus respectivas discusiones y, a mayor abundamiento, los indispensables ruegos y preguntas, es en verdad algo capaz de hacer retroceder al concejal más decidido. Y con el calor que hace en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento...

Sin embargo, no se podrá tachar de cobardes a nuestros ediles. Asistieron a la sesión, que presidió el alcalde, los señores Muñoz, Artalejo, Reguera, Llovet, Guajardo, Combarros, del Barrio, Fernández, García, Cerveró, Riesco, Riber, Sáez, Gutiérrez, Tablada y de Frutos. El complemento lo formábamos, con bastante resignación, el interventor, señor Urrialdé; el secretario, señor Velasco y los inevitables chicos de la Prensa. Hubo, además, un coro general bastante numeroso en la tribuna pública.

Se aprueba el acta de la última sesión, y al dar lectura a las «Gacetas» y «Boletines», interviene el señor Muñoz para lamentarse de una disposición que concede a las Diputaciones el establecimiento de la décima. Ruega al alcalde que si la Diputación de Segovia no cree esto conveniente, solicite la citada facultad para el Ayuntamiento.

Al señor del Barrio no le gusta esto de la décima, porque dice que hay una disposición por la que los propietarios están facultados para repartir este impuesto entre los vecinos.

El señor Muñoz: Eso es de hace diez años.

El señor del Barrio: Está en vigor.

Se acuerda dejar este asunto a estudio de la correspondiente Comisión.

Ya no hay fiestas

Se da lectura a una invitación del Ayuntamiento de San Sebastián para las fiestas de conmemoración del célebre pacto. Pero, como ya no hay fiestas, se acuerda agradecer la invitación y quedarse en casa.

Redención de un censo

La Comisión de Hacienda informa sobre la redención de un censo de 135 pesetas de interés anual, que grava sobre la llamada Casa Grande, en el sentido de que procede redimir el mencionado censo, abonando ahora 3.420 pesetas que figuran en el actual presupuesto, y el resto, 1.080 pesetas, en el próximo de 1932, siendo los gastos complementarios por cuenta del interesado.

Empieza la música

Se da lectura a un informe de la comisión de Policía urbana, por lo que se aprueba la moción del señor Muñoz, solicitando que los conciertos que en los últimos veranos corrían a cargo de la banda de música La Popular, se encargue desde la fecha la banda de la Academia.

Otro ratito de música

Los vecinos del barrio de San Lorenzo solicitan la banda de música de la Academia de Artillería para el día 10 de Agosto, y la Comisión de Policía urbana dice que, para no sentar precedente, conviene concederles únicamente la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El señor Riber no le parece bien este descenso de categoría porque afirma algunos vecinos del barrio de San Lorenzo no han oído todavía la banda de música de la Academia. No sabemos lo que de esta afirmación pensarán los vecinos de esa barriada.

El señor de Frutos se opone al informe de la Comisión. Son muchas las parroquias y habría que adoptar igual procedimiento con todas. Opina que el Ayuntamiento «no está precisamente para músicas».

El señor Riber propone que algunos de los conciertos que se dan en la Plaza pueden trasladarse, en épocas señaladas, a los barrios.

El señor Tablada dice que también la banda amenaza las catorcenos, por tanto, debe accederse a lo solicitado por los vecinos del barrio de San Lorenzo.

El señor Artalejo defiende el informe de la Comisión. Afirma que le parecía violento no acceder a lo solicitado por «un barrio tan simpático».

El señor de Frutos dice que puede accederse al solicitado concierto, pero no pagar nuevas bandas. Las pesetas en obras y no en músicas.

El señor Tablada, buen artista: La música es una de las cosas más necesarias.

Uno del público: Cuando hay pan.

El señor Tablada—ahora buen burgués—: Si no hay pan, quizás con música se distraiga el hambre.

El señor del Barrio: Esto es de la

competencia del alcalde y no debe discutirse.

El señor de Frutos: No estoy conforme.

El señor del Barrio: Lo sé, porque he leído las ordenanzas municipales y el Estatuto.

Ante el regocijo del público por este flarmónico debate, se acuerda que los conciertos en los barrios sean a costa de los de la plaza Mayor.

El misterio de las horas extraordinarias

Diego de las Heras solicita una gratificación por servicios extraordinarios y la Comisión de gobierno interior opina debe concederse 75 pesetas.

El señor Muñoz no está conforme porque no quiere sentar precedente. El señor Guajardo lo cree justo y equitativo y el señor Artalejo pregunta si están autorizadas las horas extraordinarias.

El señor del Barrio, siempre impulsivo, dice que también en el ferrocarril las pagan.

El señor Artalejo: Yo no las he cobrado nunca.

Después de estas «variaciones sobre el mismo tema», interviene el alcalde y se aprueba el informe de la Comisión, con el voto en contra del señor Artalejo.

Solicitud

Gabriel Giménez Chacón solicita, en firme, la plaza de trabajos de amontonamiento de basuras y su jornal correspondiente.

Se acuerda concederle una gratificación de 25 pesetas y declarar amortizada dicha plaza.

Un reglamento

Se contesta a una petición de reglamento para los dos peones camineros del Ayuntamiento, en el sentido de que las obligaciones están establecidas en las órdenes que a diario tienen que recibir.

Nombramiento de letrado

Se acuerda, de conformidad con la última moción presentada por la Alcaldía, nombrar coadyuvante, en el pleito contencioso que sobre «cosas del agua» sostiene el Ayuntamiento, al letrado don Clemente García Zamarrigó.

Aquí, siempre impaciente, el señor Tablada renueva la petición de responsabilidades.

La edad de los empleados

La Comisión de Gobierno interior informa favorablemente sobre la moción presentada por el señor Muñoz en la sesión del 3 de Julio próximo pasado, sobre edad y condiciones de los empleados municipales.

El señor del Barrio dice que ha firmado de buena fe, pero que, como hacen todos los concejales, no ha leído el informe.

El señor Llovet: Protexoto.

El señor del Barrio: No le he leído, porque acabo de regresar de un viaje. No valen risas. Con el informe, se perjudica a los individuos cuando están en la plenitud de su vida.

Intervienen varios ediles y se acuerda que la edad máxima de admisión sea, para los barrenderos, en vez de cuarenta años que propone la Comisión, y de cincuenta que proponen los señores Guajardo y del Barrio, cuarenta y cinco, que propone el alcalde, y así se quedan todos satisfechos.

Modificación de tarifas

Conforme a lo solicitado por don Benito Castro y Rueda, representante de la C. E. S. se autoriza la modificación de las tarifas de energía eléctrica, previo el informe favorable de la Jefatura Industrial de Segovia.

Asuntos de trámite

Se acuerda construir con carácter urgente una alcantarilla en la avenida del Obispo Quesada. El secretario intenta leer la cuenta de los gastos de ferias y los concejales—afortunadamente confiados—, no lo permiten. Se concede autorización a don Luis García, a don Felipe Lázaro y a la Compañía Arrendataria de Petróleos para realizar obras particulares.

Tres mociones seguidas

La primera es presentada por el señor Fernández, sobre enajenación de las puertas, ventanas, etc., existentes en los almacenes municipales.

La segunda es del señor Artalejo; solicitando se felicite a todos los señores que han tomado parte activa en conseguir el palacio de Riofrío para colonias escolares. Que tenga en cuenta la Comisión de Hacienda, al confeccionar el próximo presupuesto, la necesidad de fomentar estas colonias y por último, que se nombre una Comisión que visite en Riofrío a las citadas colonias.

Después de un accidentado debate, en el que el señor de Frutos afirma que no se han formado esas colonias con los niños más pobres, se

acuerda, a petición del señor Guajardo, añadir a la proyectada visita un obsequio para los pequeñuelos.

Por último, el señor Llovet ruega al alcalde solicite del ministerio de Instrucción pública una cantidad para continuar las obras en el monasterio del Parral.

Ruegos y preguntas

Después se hacen a la Presidencia varios ruegos y preguntas, entre los que sobresale—como siempre—el del señor Artalejo, que se interesa—¡nada menos!—por la fecha en que ha de celebrarse la «sesión del agua».

Dice que «parece que hay mieditis para tratar de esto».

El señor del Barrio señala el domingo, 16, de once de la mañana a dos de la tarde. (Nos parecen pocas horas.)

Intervienen otros concejales y, sin acordar su fecha, se levanta la sesión a las diez y media de la noche, leyendo el interventor el estado de fondos con una cantidad de 19.395,50 pesetas.

¡ESOS PERROS!

¡Sus y a ellos!

En la Casa de Socorro fué curado ayer el joven de catorce años José Aguado, domiciliado en Doctor Pichardo, número 1. Presentaba una herida contusa en la parte superior externa de la pierna derecha, producida por un perro que le mordió; por cierto, un perro que ya tiene en su haber algunas víctimas.

Señor dueño del can de referencia: ¿No le parece que ya es hora de que al «rico» perrito se le dé un bien condimentado desayuno o, al menos, se le provea de bozal? ¿Porque hay que ver los disgustos que

El director general de Seguridad, abofeteado por un diputado

Ayer tarde, cuando sonaban los timbres del Congreso en llamada a los diputados a sesión se encontraba el director general de Seguridad, señor Galarza, en el salón de conferencias conversando con el diputado señor López de Goicoechea. En esto se le acercó el diputado federal señor Niembro, que refiriéndose a la detención de su hijo, inculcado de haberse llevado a Barcelona el automóvil del comandante Burguete y a una carta que este comandante escribió, dijo al director de Seguridad que faltaba a la verdad.

El director general de Seguridad le replicó y le rogó que no le molestase, e inesperadamente el señor Niembro agredió al director de Seguridad con la mano, alcanzando también al señor López de Goicoechea.

Cuando el director general de Seguridad fué a repeler la agresión, se interpusieron varios diputados que estaban en el salón de conferencias, que calificaban muy duramente la actitud del señor Niembro. Los diputados llevaron hacia el salón de sesiones al director general de Seguridad con el fin de que se calmara, mientras los ujieres del Congreso conduxeron al despacho del presidente al diputado agresor.

El incidente fué vivamente comentado en los pasillos del Congreso. La mayor parte de los comentarios eran desfavorables para el señor Niembro.

Lo que dice el señor Galarza

El director general de Seguridad explicó el incidente del modo siguiente:

—Un hijo del señor Niembro fué de los que se llevaron el automóvil del comandante Burguete a Barcelona. Al dar la noticia a la Prensa se calificó el hecho de robo, de lo cual yo no tengo la culpa. Recibí una carta posteriormente, y contesté que quien tenía que calificar era el juez, yo no. El comandante Burguete escribió una carta calificando el hecho de abuso de confianza; yo copié un párrafo de la misma y la envié al juez. Este ha sido el motivo de la agresión del señor Niembro. Tanto es así, que al acercarse he creído que más que a otra cosa venía a darme las gracias.

En el despacho del presidente de la Cámara

El señor Niembro permaneció largo rato en el despacho del presidente de la Cámara, y a los pocos

ha reportado el animalito a varias familias...!

Y a propósito: Ya hemos visto que actúan los laceros municipales. ¡Y vive Dios que actúan brillantemente! Pero con visible descontento de algunos señores que no han sentido penetrar aún en sus pantorrillas los afilados dientes de esos animales.

¡Nada, laceros municipales...! ¡Sus y a ellos!

A los canes, claro...

NOTAS DE LA ALCALDIA

Disminución en el caudal de agua

Esta mañana manifestó el alcalde a los periodistas que los fontaneros le habían comunicado que se observaba una extraordinaria disminución en el caudal de agua del río Aceveda.

Por tanto el señor Rincón ruega nuevamente a todos los vecinos de Segovia cumplan con exactitud las disposiciones dictadas en su último bando sobre el consumo de agua, y denuncien los abusos, pues es necesaria la cooperación de todos para regular en lo posible durante el estío, el suministro de agua a la ciudad.

«LA SEGOVIANA», CASA DE VIAJEROS

Pedro Prieto Sucesor de «El Chiclanero» Cafecación y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Del Consejo de ayer

Para solucionar el paro campesino ante la desaparición del latifundio

La fórmula se estudiará en el Consejo extraordinario del Afectará a Toledo, Ciudad Real, Extremadura y Andalucía. La pación se hará sobre los latifundios no cultivados

Para acelerar los debates parlamentarios

Madrid, 6.—A las siete de la tarde se reunió el Consejo en la sala de ministros del Congreso. Quedó únicamente en el banco azul el señor Nicolau, como ministro de turno. Sólo e incidentalmente se habló de las cuestiones de orden público en Sevilla. Lo principal fué el cambio de impresiones para ver el modo de acelerar los debates parlamentarios en lo referente al proyecto de Constitución y el de reforma agraria, con el fin de que ambos puedan examinarse en la Cámara simultáneamente y en el más breve plazo posible. Así se determinó que el lunes próximo se celebre un Consejo extraordinario, para que el Gobierno fije su posición en lo que respecta a la reforma agraria. En lo que afecta al proyecto de Constitución, predominó en el Gobierno el criterio de que se examinen por la Cámara los títulos separadamente; es decir, que se lleven a la Mesa a medida que la Comisión vaya dictaminándolos. El Gobierno, para saber a qué atenerse en este respecto, habló con el presidente de la Comisión parlamentaria, señor Jiménez Asúa, y le pidió que se despache cuanto antes el dictamen sobre el título primero, que, como se sabe, trata de la estructuración del Estado. Claro es que el Gobierno entiende que no debe haber vacación parlamentaria alguna hasta que la Constitución esté aprobada.

De la anunciada huelga general en Sevilla hablaron los ministros con el criterio de impedir a todo trance los desmanes, si éstos se produjeran. Las noticias recibidas de la capital andaluza acusaban tranquilidad, hasta el momento en que el Consejo se celebraba. El Gobierno tuvo noticias de que la Comisión parlamentaria que actúa en Sevilla para depurar responsabilidades estará en Madrid mañana o pasado mañana.

Es necesario que la situación se aclare

He aquí palabras que el Presidente del Gobierno de la República pronunció ante los periodistas:

—Tengo un empeño extraordinario—dijo—en que se aproveche el tiempo por todos y se esclarezca la situación. El lunes nos ocuparemos del proyecto de reforma agraria para llevar la tranquilidad a intereses que se creen amenazados. Queremos tener la fórmula ultimada ese mismo día. Deseamos también que el proyecto de Constitución se discuta este mismo mes, a ser posible a partir del día 20 y por títulos, porque la totalidad puede ser examinada más adelante. Cada problema fundamental es un título, de modo que en cada uno de ellos está íntegro el problema político de que se trata. La discusión de una totalidad sólo serviría, como servía antes, para una especie de torneo oratorio.

La parte económica y política

Hizo una pausa el señor Alcalá Zamora, y agregó:

—Deseo consolidar la situación en lo económico y lo político, y a eso corresponde la fijación de fechas, hasta donde nos es posible. El lunes, como ya he dicho, sentiremos las bases de la reforma agraria, y en lo que afecta a la Constitución, hemos apremiado al señor Jiménez Asúa para que nos envíe algún dictamen. Discutir el conjunto de la Constitución sería tanto como discutir el régimen, y yo no creo que haya nadie que intente discutir la República.

Los Sindicatos Unicos desautorizan la huelga de Sevilla

El ministro de la Gobernación dijo que los Sindicatos Unicos habían desautorizado la huelga general de Sevilla. La noticia era satisfactoria y demostraba que la Confederación comprendía la gravedad de su modo de actuar.

El Gobierno quisiera—añadió el ministro—que la Confederación Nacional del Trabajo entrara plenamente en la legalidad, pero se han apoderado de ella los elementos de la F. A. I. de tal modo, que casi han anulado la influencia de Pestaña.

NOTAS AMPLIATORIAS

Entiende el Gobierno que ha llegado el instante de que termine su interinidad

Lo que dió importancia al Consejo de anoche fué la trascendencia del momento en que se celebraba. No se puede olvidar que el Gobierno juzga grave la situación de Andalucía, de Sevilla especialmente, y que está plenamente demostrado el intento de los elementos perturbadores de crear un estado caótico que haga difícilísima la vida del régimen. Además, y por la relación estrechísima que guardan estos problemas sociales con el económico, el cambio monetario en el día de

Del Consejo de ayer

Para solucionar el paro campesino ante la desaparición del latifundio

La fórmula se estudiará en el Consejo extraordinario del Afectará a Toledo, Ciudad Real, Extremadura y Andalucía. La pación se hará sobre los latifundios no cultivados

Para acelerar los debates parlamentarios

Madrid, 6.—A las siete de la tarde se reunió el Consejo en la sala de ministros del Congreso. Se ignoraba el nombre del ministro de turno, pero se supo que era el señor Prieto, que tantas veces ha sido ministro de turno. Se ignoraba a sus compañeros que venían de la carga que para él era la cartera, insistiría anoche en sus deseos. Si así fué, es de creer que el Gobierno expresaría una vez más su propósito de permanecer unida a la situación que se pueda derar estable.

No se cree que obedezca a causas el acuerdo firme del Gobierno de conseguir portodos los medios la aprobación rápida del proyecto constitucional, o, por lo menos, del título que se refiere a la elección y facultades del Presidente de la República. Es indudable con este instrumento en su poder el régimen puede desenvolverse más desembarazado. Elegido el presidente de la República, podría tearse la crisis total o parcial, quebranto que originaría en tales circunstancias. Se podría también de este modo adelantar los trabajos de los ministros y de su partido de alejarse de responsabilidades del Poder.

De tal modo acucia al Gobierno la necesidad de poseer pronto, fundamental, que hasta se ha de pensar en la celebración de unas dobles o permanentes elecciones próximas si el título va a la Presidencia de la República tuviera dictaminado para ser y puesto a discusión en el Congreso.

La reforma agraria

Después de un cambio de impresiones sobre la situación de Segovia pasaron los ministros a examinar el proyecto que les había sido enviado por la Comisión de reforma agraria. Este proyecto comprendía lo relativo a solucionar el paro del paro campesino y afectaba únicamente a las provincias de Ciudad Real, Toledo, Extremadura y Andalucía, donde está más agudizado el problema. Hoy les serán repartidos a los ministros los votos formulados por algunos individuos de la Comisión, a fin de que el Consejo especial que ha de celebrarse el lunes próximo por la tribuna del ministerio de Hacienda, y cada uno de ellos emitir su voto sobre el proyecto.

Existe el propósito de dar publicidad el mismo lunes, después del Consejo, una nota en la que se lle el alcance de la reforma y el límite a que llegará la explotación de fincas, para tranquilidad del país y que pueda éste apreciar que la reforma no va contra la propiedad, ni afecta a la clase media, ni siquiera a las grandes explotaciones. Tiende únicamente a combatir el latifundismo con el fin de solucionar el problema del paro campesino. Tiene, además, medida un carácter temporal, que la totalidad de la reforma se despusé de meditada y estudiada definitivamente será obra de los Cortes.

Este proyecto que ahora se le día será presentado también con el carácter de urgente para llegar en seguida a solucionar el acuciante problema social del campo.

La ciudad de La Ceiba destruida por el fuego

Tegucigalpa.—En la ciudad de Ceiba, capital del departamento de Atlántida en Honduras, se ha producido un formidable incendio, que destruyó gran parte de la población. Los más importantes edificios comerciales y muchos otros han quedado reducidos a escombros.

El fuego se inició en un almacén guardado por dos españoles, que han quedado detenidos para responder de la responsabilidad que les caberles en el siniestro. Efecto, se ha abierto una investigación, con el fin de determinar las causas del incendio.

Ortega y Vicente Barrera resultaron cogidos en Vitoria

Vitoria, 6.—Ayer se celebró primera corrida de feria. Barrera resultó enganchado en el primer toro. Pasó a la enfermería cojeando. En el segundo toro se cogió en la ropa destrozada de una delantería y pasó a la enfermería.

Se cree que Barrera torrearía mañana. Ortega tiene un puntazo de cuello, y no podrá actuar dicho día.

Lea usted EL ADELANTADO

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 Capital 12.000.000 de pesetas. Desembolsado 6.000.000 Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas. Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos, Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS Interés 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

De sociedad

Se encuentra en Segovia el teniente coronel de Intendencia y conocido escritor don Enrique Le-Gasca. —Está pasando unos días en esta capital el embajador de España en Washington, don Salvador de Madariaga.

Han llegado: De Valladolid, don Manuel Reyes y señora y la señora viuda de Bayo. —De Valladolid, el subinspector del Banco Castellano, don Eduardo López Arias. Han salido: Querido por asuntos profesionales, el inspector de Montes, don Marcelo Negre, que se encuentra veraneando con su esposa en nuestra ciudad.

—Para Castona, el concejal de este Ayuntamiento y apoderado de la fábrica de harinas de don José Carretero, don Mariano Sáez.

Una excursión a Balsaín La Sociedad madrileña Gimnástica Española ha organizado para el día 9, domingo, una excursión, con motivo de celebrar sus campeonatos de natación, a la presa de Balsaín.

Nuevo registrador de la Propiedad Según dijimos ayer en una de nuestras conferencias de «Ultima Hora», ha sido nombrado registrador de Santa María de Nieva don Ricardo Alonso, que ejerció idéntico cargo en Campiles. Le deseamos halle grata la estancia en la villa de la Soterraña.

Enlace matrimonial En la iglesia parroquial de Navas de Oro se verificó el día 3 de este mes el enlace matrimonial de la bella señorita Soledad Mesa Hernández, hija del rico industrial de dicha villa, don Basilio, con don Eugenio Rodríguez Gamarra, hijo de don Mario, recientemente fallecido en Olmedo. La boda se efectuó en familia. Bendijo la unión el cura párroco de la localidad. Fueron padrinos de los contrayentes don Nicolás Rodríguez, tío del novio (al que representó un amigo, por hallarse enfermo) y doña Emilia Mesa García de Rebollar.

Firmaron el acta, como testigos, don Mariano Santos, don Mariano Arévalo, don Eutiquiano Rebollar y don Mariano Vela. El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas venturas, salió para distintas capitales españolas. Nuestra cordial felicitación a los familiares de los contrayentes.

Para organizar excursiones pedagógicas Ha sido autorizada por el Ministerio para organizar excursiones con fines pedagógicos, la Reunión pedagógica que se celebra en La Granja.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos Mañana, día 7, primer viernes de mes, serán a las siete de la tarde los piadosos ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

El día 9, segundo domingo de mes, la Juventud Antoniana celebrará sus ejercicios mensuales a San Antonio de Pádua. Por la mañana, a las ocho, habrá la misa de comunión, y por la tarde, a las siete, los cultos acostumbrados.

En San Millán Mañana, a las siete de la tarde, empezará en la iglesia parroquial de San Millán la solemne novena que la Asociación-Mayordomía de San Roque, establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica a su glorioso Patrón y Titular.

Todos los días habrá los siguientes cultos: Exposición mayor del Santísimo Sacramento, estación, rosario, ejercicio piadoso de novena y sermón, terminándose con la reserva de Su Divina Majestad y con los gozos del Santo.

Predicará los sermones del novenario don Amador Almeida, capellán del Ejército. La capilla de música estará a cargo de elementos de la Catedral, dirigidos por el tenor don Pedro González.

En los Padres Jesuitas Mañana, como primer viernes, se celebrará una fiesta de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús. La comunión general reparadora se verificará a las ocho y media y la

exposición de S. D. M., a las once y media. Velarán por turno los asociados y asociadas en el Apostolado de la Oración y de la Buena Muerte, y cuantos lo deseen. Se ruega a todos encarecidamente que, pudiendo, no dejen de tributar este homenaje de amor y reparación a Jesús Sacramentado. El retiro espiritual se efectuará a las siete.

En San Miguel Mañana también, como primer viernes de mes, tendrán lugar, en la iglesia de San Miguel, los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve de la mañana, la misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rezándose el Santo Rosario, y el ejercicio acostumbrado.

Pasado mañana, sábado, con la solemnidad de años anteriores, dará comienzo en la misma iglesia, a las siete y media de la tarde, la novena en honor del glorioso San Roque.

Si alguna persona devota desea costear algún día de novena o contribuir con sus limosnas, puede dar aviso en la sacristía de dicha iglesia.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don P. Antón, 472,91 pesetas. A don R. Carrasco, 842,05. A don M. Marcos, 1.151,49. A don F. Sastre, 18.442,77. A don R. Portero, 795,84. A don J. Blanco, 205,02. A don M. Méndez, 257,01. Al señor jefe de Vigilancia, 105,28. Al señor jefe de Seguridad, 32,91. Al señor administrador principal de Correos, 246,75.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º El gall de Ripoll, sardana.—Lamotte de Grinon. 2.º Aragón, suite número 6.—Albéniz. 3.º La linda tapada, selección.—Alonso. 4.º Pelé y melé, selección.—Guerrero. 5.º Danza de la libélula, fox-trot.—Fran-Lehar. 6.º Lopé, pasodoble (1.º vez).—García Pastor.

SUETOS

Donativo Han sido entregadas en la Administración de este periódico 10 pesetas depositadas por una señora que oculta su nombre, con destino al Comedor de Caridad.

Se vende vaca suiza, abocada a partir del primer pario. Para verla y tratar, con su dueño, Quintín Tejedor, en Arevalillo de Cega (Segovia).

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo, de gran producción. Para tratar, con Mariano García Pascual, en Aguilafuente.

Se necesita un aprendiz para zapatero. Razón, Cervantes, 44, interior.

La oficina de Información del Patronato Nacional del Tursimo

En esta Ciudad, ruega a los señores propietarios que deseen alquilar piso amueblados y casas de campo sitios dentro del término municipal de Segovia, faciliten detalles sobre el particular, para satisfacer la demanda de los turistas interesados en este sentido. HORAS DE OFICINA: 9,30 a 14 y de 15,30 a 18 TELEFONO 16

Se vende molino harinero titulado «San Medel», término de Valseca (Segovia), compuesto de turbina, dos pares de piedras francesas, limpio y cedazo, con buenas habitaciones y buenos encerraderos para ganado. Para tratar, con Victorino Santos, en el molino de los «Señores» (Segovia).

Se arrienda un cuartel de pastos en término de Santo Domingo de Pirón, titulado «Apriscaldas, majada la Peña, apriscaldas y el corral de Aobo». Para tratar con su dueña, señora viuda de Alvaro, en Madrid, Conde Duque, 12 y 14, piso 2.º, izquierda.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

El señor Prieto dice que sus propósitos inmediatos son los de fallecer

El señor Alcalá Zamora dice a los periodistas extranjeros que el Gobierno no claudicará y que nuestra Constitución será viable, justa y progresiva. No puede compararse el Control obrero con las delegaciones en las fábricas y talleres

El señor Maciá llegará el jueves a Madrid para entregar al Gobierno el proyecto de Estatuto catalán

«Diario Oficial» El general de división señor Ruiz Fornel, afecto a la subsecretaría del ministerio de la Guerra, ejercerá funciones de vocal en la Junta superior del expresado Ministerio.

El jefe del Gobierno en el ministerio de Hacienda Madrid.—El señor Prieto, al recibir a los periodistas, les comunicó que como el jefe del Gobierno no pierde de vista la gestión de ningún Ministerio y presta especial atención a los asuntos económicos, hoy había visitado el ministerio de Hacienda, conferenciando con el interventor general del Estado y con el gobernador del Banco de España.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

El proyecto de control tiende a establecer la mejor armonía en todos los factores de la producción. En cuanto a la procedencia de la justicia social, la señalarán las Cortes con todo género de garantías.

El presupuesto que ha de presentarse al Parlamento se verá que está inspirado en una gran sobriedad en los gastos. Se refirió después al proyecto de establecer el control obrero en las industrias, diciendo que es desatinado compararlo con las delegaciones obreras en los talleres y fábricas.

formación en la Generalidad, proponiéndose regresar el lunes día 17.

—Los periodistas preguntaron al secretario de la Generalidad, señor Sarradella, si era cierto que se iba a entablar una querrela contra el periódico de Córdoba, «Política», por la información acerca de los sucesos de Sevilla. El señor Sarradella contestó que no tenía noticia de nada.

—En la calle de Taulet, varios individuos pistola en mano, obligaron a retirarse al sereno, mientras otros aserraban un poste de la línea telefónica.

Un incendio en la carretera de La Coruña

Madrid.—A las dos de la tarde se recibieron noticias en la Dirección General de Seguridad de que en un almacén de maderas situado en la carretera de La Coruña, término de Las Rozas y próximo al bar «Anita» se había declarado un violento incendio.

Salleron los bomberos para el lugar del siniestro, logrando localizar el fuego a las cuatro de la tarde. Las pérdidas son de bastante consideración.

Nuevo embajador en Cuba

Ha sido nombrado embajador de España en Cuba, don Francisco Asís, actual embajador en Viena.

—Ha sido nombrado director general de La Guinea española el señor Sostoa.

La huelga de Algeciras

Algeciras.—En la población reina tranquilidad. Los obreros de los talleres de ferrocarriles se han sumado a la huelga.

Se sabe que anoche un sujeto que se dio a la fuga, disparó varios tiros de pistola, sin consecuencias, sobre un guardia de Seguridad.

Las aspiraciones de Galicia en materia regional

Ferrol.—Los Ayuntamientos comarcanos se han dirigido al Gobierno pidiendo se apruebe el Estatuto catalán y se dé a Galicia satisfacción en sus aspiraciones regionalistas.

—Dos jóvenes, de distinguidas familias de esta población, se proponen hacer a pie el viaje Ferrol-Madrid, para hacer entrega al jefe del Gobierno de un valioso bastón adquirido por suscripción popular.

Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia

Impuesto de inquilinato ANUNCIO A fin de dar cumplimiento a lo que determina la ordenanza municipal vigente en su tarifa número 83, se recuerda a los dueños de fincas urbanas en esta capital la obligación ineludible que tienen de cumplir lo que en el artículo 17 de la misma se expresa:

Artículo 17. Los propietarios, subarrendatarios, administradores o encargados de fincas urbanas sujetas a dicho arbitrio, están obligados en término de tres días, a dar cuenta de haberse desahogado una habitación, como igualmente de haberse alquilado de nuevo, para lo cual se le facilitará gratis en las oficinas municipales los oportunos impresos. Las omisiones de este precepto serán castigadas con la multa de cincuenta pesetas y de ciento si son reincidentes.

Segovia, 6 de Agosto de 1931.—El alcalde, Pedro Rincón.

Se vende molino con bastante extensión de terreno y arbolado, próximo a esta ciudad. Una casa en la capital, sitio céntrico, tres pisos. Informes, Angel del Barrio, Marqués del Arco, números 36 y 38.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas grandes, Idem terciadas, Lenguinadas, Calamares, Bonito, Negros, Langostas, Tencas, Almejas.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

IMPRESA Y LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ

PLAZA MAYOR, NUM. 5.—LOTERIA

La casa más antigua y mejor surtida en MATERIAL ESCOLAR. Banderas, escudos y sellos con la corona mural. La que ha surtido y viene surtiendo a infinidad de ESCUELAS. La que tiene más variedad en estuches de papel y sobres y objetos de escritorio. La que más plumas stilográficas vende. La que tiene la colección completa de mapas y guías de Michelin. Y la que tiene los precios más económicos y sirve con prontitud y esmero

LA EMPRESA I. GARCIA

Establece los servicios de mercados, fiestas y romerías entre Segovia y La Granja los jueves y domingos a las horas siguientes

Table with 2 columns: SALIDA DE SEGOVIA and SALIDA DE LA GRANJA. Times for 8:00, 1:30, and 7:00.

Table with 2 columns: SALIDA DE SEGOVIA and SALIDA DE LA GRANJA. Times for 8:00, 1:30, and 8:00.

Ida o vuelta, UNA peseta

INFORMACIONES COMENTADAS

BOLIVAR EN EUROPA Y PALABRAS EN ESPAÑA

Por DIONISIO PÉREZ.

No ha habido ninguna agencia periodística europea que tuviera la misericordia de enviar a nuestros diarios noticia de la solemnia con que en Amberes fué descubierta en una amplia plaza la estatua de Simón Bolívar.

Cierto es que este monumento no ha sido erigido por el Estado belga ni por el Municipio amberesiano, ni por suscripciones públicas, sino que ha sido sencillamente donado por el señor Parra Márquez, cónsul general de Venezuela, en nombre de su Gobierno.

Aun así, podía referirse el hecho en los periódicos españoles y añadirse que Amberes, ciudad liberalísima, puerto internacional el más concurrido de Europa, después de Hamburgo, urbe de varia población, había recibido con júbilo la donación de Venezuela y la había festejado con honores rituales, ceremonias oficiales, fiestas populares y dando el nombre del guerrero y del estadista epónimo español a la plaza en que se alza su estatua. Aconteció todo esto en la postrera semana de Julio.

Pocos días después se celebraba en París otra conmemoración bolivariana. En la casa de la calle Vivienne, marcada con el número 4, se colocaba una lámpara recordando que había habitado allí Simón Bolívar, en 1804, cuando huyó de España y de su corrompida corte, temiendo las acechanzas de Gojy, receloso de que hubiera placiado el gallardísimo indiano a la liviana reina María Luisa y de que hubiese anadado con ella en juegos y deportes en la Real Florida.

También allí, como en Amberes, se pronunciaron discursos y a pesar de España ausente, sonó el nombre de España, lo invocó Carlos de Ascoli, en nombre de los estudiantes hispano americanos; lo invocó Vasconcellos, el insigne ex ministro mejicano a quien una República tiene expulsado de la patria, y lo invocó, finalmente, el diputado Raoul Brandon, intérprete en la fiesta del Barrio Latino. En cambio de este recuerdo de nuestra nación, matriz fecunda del titán, en los cablegramas que de Amberes y de París se dirigieron a las agencias periodísticas de Nueva York, nutridoras de información de los periódicos americanos, se consignaron estas dos palabras: «España ausente».

¿Qué dirá ahora la revista de Santiago de Chile, «Mundo Español», que con tan abnegada valentía y persistente acción viene siendo paladín y vocero del hispano-americanismo en una parte de América, donde llega débilmente la influencia de España y donde factores pedagógicos y económicos y aun políticos, tienen a nuestra numerosa colonia allí en completa extranjería?

En aquella admirable revista un claro escritor y patriota exaltado, Juan Bardinás, después de propagar en proliferos estudios, plenos de atrayente novedad, las riquezas y bellezas de España, provincia por provincia, ciudad por ciudad, ha emprendido una audaz campaña contra la «charlatanería ibero-americana».

Este escritor está haciendo el proceso de las palabras españolas dirigidas a América desde que en 1892 se celebró el infausto cuarto centenario del descubrimiento colombino, cuyas fiestas y congresos encendieron la codicia yanqui, que nos vió demasiado pequeños para empresa política tan grande, como la de infundir espiritualidad en todo un Continente.

Bardinás ha recordado cómo hablaban en americanizante los viejos políticos, antes y después del parentesis de la guerra de Cuba, en que toda la América hispana se alzó contra nosotros; ha recordado cómo hablaba Primo de Rivera: «los hermanos, la madre Patria, la raza, la solidaridad, la comunidad... Mes a mes espetaba a nuestros pueblos de América arengas en las cuales los mismos lugares comunes de la vieja oligarquía campeaban brillantemente».

Y luego he aquí el discurso de

Alcalá Zamora, anunciado con antelación difundido por radio, repetido por altavoces en todo el continente, escuchado en las soledades de «Tierra de fuego», en los bosques vírgenes del Amazonas y en las estribaciones de la «Sierra Madre», fronteras con los Estados Unidos.

«Demasiadas palabras para escasas ideas», escribe un diario bonaerense. Y Bardinás comenta: «He ahí una lección del pueblo americano—que en Madrid creen gárrulo, flojo y amigo de los párrafos castelanos—al pueblo viejo de España. Si creen en Madrid que por haberse instaurado la República estos pueblos republicanos van a ir tras ella, se equivocan absolutamente. Estamos hasta aquí de charlatanerías... No más ya, por favor. Retiren el disco retórico. A los españoles emigrados nos molestan. Y los hombres ilustrados de América se solazan burlescamente de la ingenuidad que delatan esos magníficos y muy vacíos discursos... Por Dios, no hablen más.»

Hechos, obras, realizaciones, se nos piden. Hay una expresión de unidad de todos los hispanos americanos. Esta conjunción se evoca en el recuerdo de unos nombres: Bolívar, Martí... Y España, no sólo se olvida de enaltecerlos en su solar, sino que cuando se los honra en el extranjero: en Berlín el año pasado, en Amberes y en París ahora, España, como si no tuviera embajadores y cónsules, está ausente...

NOTA POLITICA

LA FUGA DEL BILLETE

En el ministerio de Hacienda continúa la política intervencionista, no sólo para contener o dificultar—por que evitarlo es imposible—la evasión de capitales, sino también para obligar a los exportadores a que realicen inmediatamente las divisas extranjeras que reciban en pago de sus productos, que envían al extranjero al amparo de la protección nacional, y muy justo es que contribuyan debidamente al bien del país y a la mejora del cambio exterior de la peseta, aportando la contrapartida para hacer frente a los pagos de las importaciones.

Pero este caso concreto de nuestra aprobación no quiere decir ni mucho menos que estemos conformes con esa red de trabas de un sistemático intervencionismo, que si dificulta todos los movimientos para el bien colectivo, constituye, en cambio, un gran margen de estímulo para el mal; esto es, para la ocultación, la infracción y la defraudación, por ser bien notorio y sabido que todo riesgo constituye nuevos estímulos de lucro, a cuyo amparo se crean intereses que medran de ellos, constituyendo verdaderas aduanas interiores para salvar los obstáculos del Fisco, en detrimento de éste y de sus burladores, y a beneficio sólo de los despiertos intermediarios.

Así, por ejemplo, los viajeros del Norte, han podido comprobar, entre otras muchas cosas, las dos siguientes:

1.ª Que a diario se hacen remesas de billetes desde los Bancos del Sur de Francia a España, producto de las realizaciones y pagos de la numerosa colonia española que allí reside, singularmente desde Hendaya a Biarritz, circunstancia esta también que ha marcado este año el fenómeno de que, si bien la masa de veraneantes en San Sebastián es menor, se ha notado en cambio su afluencia desde principios de Junio, debido a la atracción y relaciones familiares de muchos residentes a uno y otro lado de la frontera.

2.ª Que se ha montado la industria del contrabando de billetes con prima de seguro; esto es, garantizando al cliente todo riesgo hasta situar los billetes en Francia, cobrándose el 112 y hasta el 2 por 100 como única prima, que suele partirse por mitad entre el intermediario solvente y el verdadero contrabandista profesional, de la absoluta confianza

de aquél, que personalmente efectúa el alijo.

A estos respetos merece citarse la siguiente frase, que lo resume todo, de uno de estos profesionales, de habilidad, destreza y enchufes a todo riesgo, a quien se preguntaba si no abrigaba el menor temor respecto al contrabando de un millón de pesetas en billetes: «Conque, ¡he pasado 14 vacas—dijo con el mayor aplomo—y no iba a pasar un millón de pesetas en papel!»

El día que el ministro de Hacienda se decida a cortar todos los atadidos, soltar todos los amarres y reestablecer un régimen bien entendido de completa libertad transaccional—que tampoco es libertinaje—como por ensalmo, irían bajando las aguas de este turbión circunstancial, estimulado por esas mismas cortapisas, hasta retornar las aguas a sus naturales cauces.

Mas para ello es también necesario inspirar confianza y soltar los amarres del temor, porque la intranquilidad reinante—que es ahora lo único que reina en nuestro país—se basa tanto o más que en lo visto y conocido, en lo ignorado y temido, en lo imprevisto e inesperado, que puede llegar; y si bien se ha reaccionado ya bastante respecto a pasados días el que haya remitido un poco la fiebre, el punto álgido de la fiebre, no quiere decir que haya terminado la enfermedad, ni mucho menos que estemos ya en el deseado dintel de la convalecencia, que venga a cerrar el infausto período de noventa días de tan hondas perturbaciones históricas espirituales y materiales.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Tragedia submarina», película sonora en nueve partes

La Casa Fox Film ha logrado llevar a la pantalla, con esta cinta sonora, las múltiples bellezas del mar en todo su realismo imponente y con todos sus sonidos misteriosos y verdaderos.

«Tragedia submarina» no pertenece a ningún género literario, son tres capítulos aislados de la vida de

un oficial de la marina de guerra inglesa que, sin constituir un verdadero argumento, subyugan por su belleza descriptiva y fuerte colorido ya de las calles y callejas de Shangay o de la vida a bordo del submarino, llegando gradualmente, pero con seguridad y acierto, a mostrarnos los horribles sufrimientos morales y materiales de la tripulación que, sin esperanzas de salvamento, poco a poco va desapareciendo por falta de oxígeno, en el submarino hundido.

La cinta es un acierto de realismo y emotividad.

También el noticiario Fox resultó agradable y distraído.

Se necesita cocinera y doncella, calle de Velarde, 7 y 9. Entresuelo, izquierda.

Un alcalde herido por un grupo de sin trabajo

La Guardia civil dió varias cargas

Córdoba, 26.—En el pueblo de Belalcázar, cuando se celebraba sesión en el Ayuntamiento, numerosos obreros sin trabajo se personaron tumultuosamente en la Casa municipal pidiendo la dimisión del alcalde, y éste tuvo que refugiarse en el cuartel de la Guardia civil, adonde llegaron los alborotadores. El alcalde montó en un auto para venir a la capital para dar cuenta de lo que pasaba al gobernador, lo que excitó más los ánimos.

No obstante la intervención de la Guardia civil, el alcalde fué herido. Las fuerzas dieron varias cargas hasta disolver a los perturbadores. Se hicieron varias detenciones y resultó un manifiesto herido.

CAZADORES

Pólvoras de caza blancas y negras del país y extranjeras. Cartuchos cargados y vacíos, perdigones y accesorios de caza de todas las marcas que deseeis

CANTEROS

Dinamitas, detonadores y mechas, encontraréis en casa de

PASCUAL HERNANDEZ

CUELLAR

Las sesiones de Cortes

El ministro de Economía interviene en la interpelación sobre la tasa del trigo

Una proposición para que se respeten los derechos individuales

Madrid, 6.—El señor Santaló defendió la proposición para que se ampliara el homenaje de colocación de lápidas en el salón de sesiones, al comandante Fernández y teniente Vallés, fusilados en Gerona en 1884.

El problema del trigo

El ministro de Economía empieza diciendo, al defender la tasa, que todas las reclamaciones presentadas lo fueron por haberse efectuado ventas de trigo por bajo del precio de dicha tasa y nunca por encima del mismo.

Sobre la importación de trigo dice que se sostiene la prohibición, pero hubo un agujero por donde se burló la medida, que fué la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, pero este boquete se ha tapado.

Habla del tipo de la tasa y manifiesta que éste tiene una estructura diferente al año actual con respecto a los precedentes. Habla del inconveniente grave que representa aplicar el mismo precio de tasas a todas las clases de trigo, y dice que este año se ha establecido la libertad de contratación dentro de los toques de 45 y 53 pesetas para la compra y venta del trigo.

Cita el caso de dos provincias que han pedido la tasa mayor.

Añade que si en alguna región se produce el trigo a un precio superior al de las demás regiones, no por esto la tasa se debe ajustar a esta excepción, sino que debe responder a un carácter general.

Hay terrenos en España que no son aptos para la producción del trigo, y es indudable, aunque sea doloroso, que el cereal producido en ellos no puede ser remunerador.

Se refiere al argumento de que, habiendo aumentado los tributos y toda clase de gastos, la tasa no ha aumentado. A ello tiene que contestar que difícilmente los contratos de venta alcanzan el precio de la tasa máxima.

Se refiere después a otras causas de la crisis, como el exceso de producción mundial. En todo el mundo hay un «stock» grande de trigo, y ello reviste los caracteres de una verdadera calamidad pública.

Los señores Martín y ministro de Economía rectifican.

El presidente dice que, como en

to debió ser el inverso. Son las Cortes las que, por su acuerdo, deben ceder de su soberanía, si así lo estiman conveniente. Lo que es inadmissible es que otra soberanía, independiente de la nacional, quiera imponer lo que ella ha decidido. Por eso ha podido decir Maciá en sus discursos que los catalanes son libres. Han realizado, en efecto, un acto de plena y absoluta soberanía. No son ellos los culpables. Lo son quienes consintieron que a esta situación se llegue.

Sólo caben dos soluciones—dijo después—: o una política integral de visión certera del porvenir, en la que encuentren solución los problemas reales y apremiantes de las regiones españolas, o aceptar el hecho como viene: reconocer la soberanía de Cataluña y pactar con ella. Todo lo demás no resuelve nada y, por el contrario, lo complicará todo.

La soberanía de Cataluña

El señor Xirau, representante de la minoría catalana en la Comisión constitucional, ha planteado ya ante ella el problema de la soberanía de Cataluña.

Para que se respeten los derechos individuales

Muy avanzada la sesión de ayer, el señor Ossorio y Gallardo redactó una proposición incidental, que en síntesis dice lo siguiente:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que mientras la nueva Constitución se discute y aprueba se consideren en todo vigor los artículos de la Constitución del 76 sobre derechos individuales.»

El señor Ossorio y Gallardo pasó este texto a varios parlamentarios, que en el acto se apresuraron a firmarlo. Así sucedió con los señores Alba, Villanueva, Ortega y Gasset (don José), Royo Villanova y otros.

Con más firmas de las reglamentarias, el señor Ossorio y Gallardo envió la proposición a la Mesa. El señor Besteiro consultó con el señor Alcalá Zamora y comunicó al señor Ossorio que el Gobierno vería con sumo agrado que la proposición se aplazara, porque su discusión en estos momentos podía crear algunas dificultades. Desde luego, no había inconveniente en ese debate, pero en otro momento más oportuno.

El señor Ossorio y Gallardo, al proponer la firma de la proposición a los diputados que la suscriben, hizo constar que era necesario dar a la República la «juricidad» de que hasta el momento carece, puesto que hay detenidos gubernativos con autos judiciales de libertad y sin tener para nada en cuenta los mínimos derechos individuales.

Ecos de la provincia

Cantalejo

Las fiestas. «Valencia II» y Miguel Palomino

Habrán grandes festejos, bailes y un sin fin de atracciones para los forasteros en los días 14 y 15.

Día 16.—Gran corrida de novilleros, en la que se lidiarán tres hermosos ejemplares de don Germán Gamazo, de Boecillo (Valladolid), a cargo del valiente y aplaudido novillero Miguel Palomino.

Día 17.—Gran festival benéfico taurino, vistiendo el típico traje campero, en el que se lidiarán dos hermosos novillos que serán despachados por Palomino, y un escogido becerro de preciosa lámina por el gran matador de toros Victoriano Roger (Valencia II). Asesorará la presidencia el inteligente aficionado y notable crítico taurino don Albino Sanz.

Comentarios al programa

Este año prometen ser más interesantes y concurridas las fiestas que ninguno otro, por el gran cartel taurino tan pomposo y sugestivo para los aficionados tanto de aquí, como del resto de la provincia.

Los grandes deseos de ver a Miguel Palomino, la tan discutida figura novillero, que tan gran éxito alcanzó esta temporada en Madrid cortando las orejas del célebre toro «Marchoso» y tantos éxitos está obteniendo en provincias ya que sus triunfos se cuentan esta temporada por actuaciones, pues su último lo obtuvo el domingo pasado en Valdepeñas cortando cuatro orejas y saliendo en hombros de la plaza y según referencias nos dicen que si el día 9 ó el 15 de éste, en que posiblemente toreará en la plaza de Madrid respóndese su actuación, tomará la alternativa a fin de temporada o primeros de la otra, ya que es un novillero que está hecho con el toro y en quien tiene puesta su atención toda la afición española.

Pero la nota más saliente de las fiestas es motivado al gran interés que ha puesto el gran escritor taurino

BALNEARIO DE LEDES
(SALAMANCA)
GRAN HOTEL
Completamente reformado
Reumatismo, artritis, etc.
Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. 30 minutos oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

No Albino Sanz y como consecuencia haya podido conseguir el premio de atención a la amistad que le concede «Valencia II» venga a matar el cerro gratuitamente el día 14, poniendo preparado los cantalejanos un gran recibimiento al gran hombre correcto Victoriano Roger «Valencia II».

Son muchos los comentarios y discusiones que se están efectuando con motivo de la futura actuación «Valencia II» o sea el «chato» le llama la afición. Victoriano, triunfador de la plaza que da nombre a la plaza de Madrid—y estoy seguro— dará una gran tarde de toros cantalejanos, que esperan ansiosamente que saque todo su repertorio al rero trágico que tan hondamente él anda y esa porción de filigranas y adornos que él ejecuta y que en boga está en los toreros de esta ciudad.

Victoriano expone siempre, sale a la plaza porque tiene toda prueba, amor propio y dignidad profesional, unido a una técnica sin límites, cualidades hoy, desahogada, alejadas de los ruidos metálicos. El «Chato», siempre que a la plaza, triunfa porque expone y hoy ser el torero de más garra en España.

¿Quién será el que no concuerde persona o por referencia al «Valencia II» que tantas veces con su sangre los ruedos taurinos hace mucho una cornada en el torero y que aún le tiene retenido en el momento que deseamos vivamente el restablecimiento y franca marcha de esta profesión para «Valencia II» que tiene mucho de abismo y de vocación roja con color y sabor a sangre.

Los cantalejanos estamos de rabuena y tenemos que forzar la suerte para rendir el homenaje de nuestra afición a nuestro tan querido amigo paisano Albino Sanz por su nacimiento en pro de su pueblo natal y por sus más efusivas gracias y el más solemne recibimiento para quien tanta referencia ha tenido para la ciudad de Cantalejo y estoy seguro que los cantalejanos sabrán corresponderle dignamente al rasgo tan altísimo que ha tenido Victoriano Roger «Valencia II» para con la noble y acogedora ciudad de Cantalejo.

5-8-93I.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una semana santa para un rey

Debiendo ir Felipe IV a Sevilla reunió el Ayuntamiento para que hiciera la ciudad, proponiendo uno de aquellos ilustres capitales de las fiestas de toros, cañas, etc., comedias y mojigangas que a los más propios o que eran más propias a su carácter.

Entre todos aquellos dignos señores hubo uno que dijo: —Señores, soy de parecer, que se me dé testimonio de esta proposición, que se haga a su majestad una semana santa, que es lo que se hace mejor.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
THINK RECONSTITUENTE

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS
DE
A. GOMEZ APARICIO
COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN
San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas. Informes direc-

TERMAS PALLARES
ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)
tos al arrendatario en el establecimiento, nario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada artificial para inhalaciones. Los más excelentes artículos han restablecido aquí sus facultades voca-